ACTA DE TERMINACIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. CO1.PCCNTR.2220147 DE 2021, SUSCRITO ENTRE EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA Y Mario Angel Angarita Diaz

PARTES:	**OSCAR JULIAN GELVEZ LOZANO -** Subdirector de Centro Agroturístico– SENA
	Mario Angel Angarita Diaz - CONTRATISTA
OBJETO:	Prestar los servicios personales como instructor para impartir formación titulada y/o complementaria en el área de Turismo de Aventura, en los diferentes programas que atiende el centro agroturistico regional santander
SUSCRIPCIÓN:	04 de febrero de 2021
VALOR INICIAL CONTRATO:	Se fija como valor total para el contrato la suma de Veintiséis millones ochocientos mil pesos m/cte. ($26.800.000) correspondiente a ochocientas (800) horas. Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: las Horas contratadas a un precio unitario de Treinta y tres mil quinientos pesos m/cte ($33.500), el SENA pagará al (la) CONTRATISTA los honorarios de acuerdo con el número de horas de formación impartidas máximo de 120 horas por mes, basado en el control del aplicativo SOFIA PLUS.
ADICION:	136 horas Cuatro millones quinientos cincuenta y seis mil pesos M/cte ($4.556.000)
VALOR TOTAL CONTRATO:	Se fija como valor total para el contrato la suma de Treinta y un millones trescientos cincuenta y seis mil pesos m/cte. ($31.356.000) correspondiente a novecientas treinta y seis (936) horas. Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: las Horas contratadas a un precio unitario de Treinta y tres mil quinientos pesos m/cte ($33.500), el SENA pagará al (la) CONTRATISTA los honorarios de acuerdo con el número de horas de formación impartidas máximo de 100 horas por mes, basado en el control del aplicativo SOFIA PLUS.
PLAZO INICIAL:	800 Horas para ser ejecutadas en Diez (10) meses, sin exceder el calendario academico 2021, contado a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.
PRÓRROGA CONTRATO:	Diez (10) días.
PLAZO TOTAL EJECUTADO:	936 Horas para ser ejecutadas en Diez (10) meses diez (10) dias, sin exceder el calendario academico 2021, contado a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.
PÓLIZA ÚNICA:	No. 96-46-101006328 de Seguros del Estado; Amparo de cumplimiento desde el 2/4/2021 hasta el 4/18/2022; valor asegurado 3135600. Con aprobación por parte del ordenador del gasto del 10/27/2021.
C. D. P.:	No. 1921 del 08 de enero del 2021
REGISTRO PRESUPUESTAL SIIF:	No. 13021 de 2021.
ACTA DE INICIO:	09 de Febrero de 2021
ACTA DE SUSPENSION:	No aplica
ACTA DE REINICIO:	No aplica

ACTA DE TERMINACIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. CO1.PCCNTR.2220147 DE 2021, SUSCRITO ENTRE EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA Y Mario Angel Angarita Diaz

FECHA DE TERMINACIÓN:	18 de Diciembre de 2021
SUPERVISOR:	Oscar William Vergara Romero –

Entre los suscritos, **OSCAR JULIAN GELVEZ LOZANO,** domiciliado (a) en la ciudad de San Gil, identificado (a) con la C. de C. 91.494.258 de Bucaramanga, quien en su calidad de Subdirector del Centro Agroturístico, cargo en el que fue designado (a) mediante la Resolución No. 01-00624 del 03 de mayo de 2021 y del cual tomó posesión mediante Acta No. 153 del 01 de julio de 2021, actuando en nombre y representación del SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA, Establecimiento Público del orden nacional adscrito al Ministerio del Trabajo, en virtud de la delegación de funciones otorgada en la Resolución 2331 de 2013 o la que la modifique que en adelante se denomina **EL SENA**, y de otra parte **Mario Angel Angarita Diaz** identificado (a) con la C. de C. No. 11189168 de Engativa, persona natural que en adelante se denomina el (la) **CONTRATISTA**, procedemos a la terminación del contrato de Prestación de Servicios No CO1.PCCNTR.2220147 del 04 de febrero de 2021. De conformidad con las siguientes **CONSIDERACIONES**: **1.** Que el 04 de febrero de 2021, las partes suscribieron el contrato de prestación de servicios de la referencia, cuyo objeto fue: Prestar los servicios personales como instructor para impartir formación titulada y/o complementaria en el área de Turismo de Aventura, en los diferentes programas que atiende el centro agroturistico regional santander. 2. Que Se fija como valor total para el contrato la suma de Treinta y un millones trescientos cincuenta y seis mil pesos m/cte. ($31.356.000) correspondiente a novecientas treinta y seis (936) horas. Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: las Horas contratadas a un precio unitario de Treinta y tres mil quinientos pesos m/cte ($33.500), el SENA pagará al (la) CONTRATISTA los honorarios de acuerdo con el número de horas de formación impartidas máximo de 100 horas por mes, basado en el control del aplicativo SOFIA PLUS. 3. Que se fijó como termino de ejecución del contrato 936 Horas para ser ejecutadas en Diez (10) meses diez (10) dias, sin exceder el calendario academico 2021, contado a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución. **4.** Que una vez ejecutado el objeto contractual el contrato terminó el día 18 de Diciembre de 2021 **5**. Que en atención a lo anterior las partes acuerdan: **CLAUSULA PRIMERA**: Dar por terminado el contrato No. CO1.PCCNTR.2220147 de 2021, suscrito entre el Sena Centro Agroturístico y **Mario Angel Angarita Diaz** con el siguiente estado de cuenta:

.

ESTADO DE CUENTA	
Valor Inicial del contrato	$ 26.800.000
Valor de Adicion	$ 4.556.000
Valor Bruto pagado al contratista	$ 31.356.000
Valor pendiente de cancelar al contratista	$ 0,00
Saldo a liberar	$ 0,00

CLAUSULA SEGUNDA: Debido a la ejecución del contrato correspondiente al periodo comprendido entre el 09 de Febrero de 2021 y el 18 de Diciembre de 2021, el SENA no tiene saldos pendientes por cancelar al contratista. **CLÁUSULA TERCERA: L**as partes se declaran a paz y salvo por todo concepto relacionado con el contrato No. CO1.PCCNTR.2220147 de 2021, suscrito entre el Sena Centro Agroturístico y **Mario Angel Angarita Diaz** que se termina mediante el presente documento. **CLAUSULA CUARTA:** Los soportes documentales correspondientes a la presente Acta de terminación se encuentran en el expediente único de contratación y pueden ser consultados como: Certificado de Disponibilidad Presupuestal, Póliza de Cumplimiento, y pago de aportes mensuales a la seguridad social, relacionados así:

ACTA DE TERMINACIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. CO1.PCCNTR.2220147 DE 2021, SUSCRITO ENTRE EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA Y Mario Angel Angarita Diaz

MES	VALOR CANCELADO	No. PLANILLA PAGO APORTES
Enero	264500	8611900208
Febrero	264500	8612324069
Marzo	375100	8612726124
Abril	468600	8613407754
Mayo	398500	8613850906
Junio	468600	21006401
Julio	351600	8614931367
Agosto	343800	8615430171
Septiembre	343800	21662178
Octubre	328300	21944622
Noviembre	312700	21995345

CLAUSULA QUINTA: Remítase la presente acta de terminación a la oficina de Contratación para los trámites pertinentes.

Se firma la presente acta con la aprobación de las partes en el aplicativo SECOP II.

POR EL SENA

OSCAR JULIAN GELVEZ LOZANO
C.C 91.494.258 de Bucaramanga
Subdirector de Centro Agroturístico– SENA

EL (LA) CONTRATISTA

Mario Angel Angarita Diaz
C.C 11189168 de Engativa

Vo.bo. Oscar William Vergara Romero
Instructor Grado 15
Supervisor del Contrato